



**SINACOSO.es**

## PLAN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL, SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

### INTRUCCIONES RELATIVAS A LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- El Plan:

- Además de leerlo, distribuya una copia entre todo su personal, especialmente el staff directivo.
- Publíquelo en su intranet, en su caso.
- Haga mención en su Web a su compromiso con la prevención del Acoso. Puede publicarlo en ella.

-El Cartel al Público: puede colocarlo en un lugar visible para que el público reconozca su implicación en la lucha contra el Acoso Laboral y Sexual.

-El Cartel para Trabajadores: colóquelo en el Tablón de Anuncios de su Empresa para general conocimiento.

-En su caso, listado de cursos online contratados con sus respectivos enlaces.